Fundación Coralina

- Recibido
- Autorización para socialización y establecimiento cupos de intervención

12 oct. 2024

LA PLATA, Huila 09 de julio de 2024

Señor
Rector de la Institución Educativa IE SAN SEBASTIAN
Dirección: KR 8 # 4-51

ASUNTO: ***Presentación territorial de la EAS FUNDACION CORALINA***

La **FUNDACIÓN CORALINA,** Entidad Administradora de Servicios, EAS de programas de Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud, quien brinda atención integral a **1500** niñas, niños y adolescentes, **MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VOCACIONES Y TALENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS,** que se encuentra operando en los municipios de Aipe, Palermo Santa María, la plata, la argentina, Paicol, tesalia y Nátaga el contrato de aportes N° 41003792024 cuyo Objeto y Alcance es "Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz

Teniendo en cuenta la articulación efectiva que debe existir entre las instituciones que conforman el **SNBF** en cumplimento a la ley 1098 de 2006 y en especial los artículos 17, 27 y 29 los cuales evocan a la obligatoriedad que debe existir entre las entidades públicas y privadas de garantizar los derechos a la niñez, juventud y adolescencia.

De acuerdo a lo anterior y cumpliendo con lo establecido en los estándares de calidad del **ICBF,** solicitamos acompañar y apoyar en jornadas, campañas y demás actividades en conjunto con el talento humano, en aras de Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días.

En tal sentido, le compartimos nuestros números de contacto.

BARRIO CENTRO CALLE QUERO PORTON DEL PILAR CARRERA 10 NUMERO 37 – 6
EMAIL: fundacioncoralina@gmail.com , TELÉFONO: 311 3680656

Powered by CamScanner

CONTACTO	CARGO	TELÉFONO
VANESSA PAOLA MORENO GARCIA	Representante legal	3113680656
LAURA BLANQUICETT	Coordinador General	316 5821862
MARTHA LORENA VARGAS	Coordinador	3175479301
German Dario Perdomo Alvarez	Gestor de Experiencia	3123316314
Sandra Milena Leon Zuleta	Gestor de Experiencia	3144386368
Ximena Del Pilar Trujillo Montilla	Gestor de Experiencia	3227503770
Clara Sofia Cuellar Torres	Psicólogo	314591067
Jeimy Constanza Hernandez	Psicólogo	3107630442
Crhistian Ricardo Pabon	Psicólogo	3142925143

Damos agradecimiento por todo el apoyo brindado en beneficio de "Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz.

Cordialmente,

VANESSA PAOLA MORENO GARCIA
C. C. No. 1047467932 de Cartagena
Representante Legal
Dirección: Carrera 10 # 37- 6 Calle QUERO PORTON DEL PILAR Barrio CENTRO
Correo electrónico: fundacioncoralina@gmail.com
Celular: 3113680656

Powered by CamScanner